



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2019-13241

Fecha: 16/05/2019 15:52:27

Destino: EMPRESA DE ACUEDUCTO,

Anexos: N/A

Copias: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4213100

Bogotá D.C.,

Doctora

MERCY YASMIN PARRA RODRÍGUEZ

Directora de Servicios Administrativos

ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Av. Calle 24 No 37 – 15

Teléfono: 3447000

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud concepto técnico (Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá) No 1451001-2019-1177 del 22 de abril de 2019 Radicado (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá) No 1-2019-9715 del 22 de abril de 2019

Apreciada doctora Mercy Yasmin, reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada por ustedes mediante comunicación citada en el asunto, nos permitimos informar que no es competencia de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá emitir conceptos técnicos, frente a la utilización de pre-impresos del proceso de gestión comercial.

Sin embargo, se recomienda consultar con la Dirección de Gestión de Calidad y Procesos y la Gerencia Jurídica o quien haga sus veces en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y consultar la normatividad, los procesos y procedimientos de la entidad, para que tomen la decisión que corresponda.

Finalmente, se sugiere para la disposición de dichos pre-impresos, la no eliminación ni utilización de los mismos hasta no estar claras las condiciones legales de los mismos.

Quedamos atentos para brindar el apoyo necesario en actividades tendientes a la preservación del patrimonio documental distrital y a la implementación de buenas prácticas administrativas relacionadas con la gestión documental y los archivos.

Atentamente,

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA

Subdirector del Sistema Distrital de Archivo de Bogotá

Proyectó: Wendy González Sanabria – Contratista Subdirección del Sistema Distrital de Archivos
Revisó: Nancy Angélica Rodríguez Marina – Profesional SSDA

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**